SECRETARIA DE AGRICULTURA
Y MEDIO AMBIENTE

INFORME DE ACTIVIDADES N° 5	
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	
N° CPS-007-2026	
DEL MES DE MAYO	
SECRETARÍA.	AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA PLANIFICACIÓN, GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y EJECUCIÓN DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES ENFOCADAS EN LA INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES, LA PROMOCIÓN DE PRÁCTICAS AGROPECUARIAS SOSTENIBLES Y LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, ANTIOQUIA, CONTRIBUYENDO AL FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE.
CONTRATISTA	ANNY CATALINA SANTILLANA ARIAS
CEDULA	1.037.949.985
PLAZO	6 MESES
PRORROGA N° 1	N/A
FECHA INICIO	02 DE ENERO DEL 2026
FECHA TERMINACION INICIAL	30 DE JUNIO DEL 2026
FECHA DE TERMINACION FINAL	30 DE JUNIO DEL 2026
VALOR DEL CONTRATO	$ 28.200.000
ADICION N° 1	N/A
VALOR FINAL	$ 28.200.000
PERIODO DEL INFORME	DEL MES DE MAYO
FECHA DE ELABORACIÓN	31 DE MAYO DEL 2026

SECRETARIA DE AGRICULTURA
Y MEDIO AMBIENTE

OBJETIVO DEL INFORME:

La Administración Municipal acorde con el Plan de desarrollo del Municipio **"SAN CARLOS TERRITORIO DE OPORTUNIDADES-2024-2027"** en sus deberes misionales y constitucionales busca satisfacer y mitigar las necesidades de la población.

Por medio de la SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE, se realizó la firma el presente contrato CPS-007-2026 con la contratista ANNY CATALINA SANTILLANA ARIAS con cedula de ciudadanía N° 1.037.949.985 del Municipio de San Carlos, en la PRESTACIÓN DE SERVICIO PROFESIONALES PARA APOYAR LA PLANIFICACIÓN, GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y EJECUCIÓN DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES ENFOCADAS EN LA INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES, LA PROMOCIÓN DE PRÁCTICAS AGROPECUARIAS SOSTENIBLES Y LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, ANTIOQUIA, CONTRIBUYENDO AL FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE.

Se presenta informe de avance de las actividades ejecutas durante el mes de mayo del presente año, determinada en el contrato de prestación de servicios con numero **CPS-007-2026.**

OBLIGACIONES DEL CONTRATO CPS-007-2026

ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN
1	Brindar apoyo técnico en la elaboración de estudios de las necesidades y demás documentos requeridos para la ejecución de los proyectos productivos y ambientales dirigidos a la comunidad.
2	Apoyar los procesos necesarios desde la planeación y seguimiento de los convenios y contratos interadministrativos para cofinanciar los proyectos secretaría de Agricultura y Medio Ambiente en el Municipio
3	Recolección y control de documentos necesarios para adelantar diferentes procesos de contratación identificados como necesidades de la secretaría de Agricultura y Medio Ambiente, que beneficien a los pequeños productores y demás proyectos ambientales del Municipio
4	Realizar acompañamiento a la secretaría de Agricultura y Medio Ambiente en la verificación y seguimiento en la plataforma SECOP II, de los procesos contractuales mediante los cuales se ejecutan los proyectos de la dependencia.
5	Apoyar de manera operativa y asistencial la logística de los comités técnicos, eventos, reuniones y/o actividades que se desarrollan con los pequeños productores y son direccionados desde la secretaría de Agricultura y Medio Ambiente del Municipio de San Carlos para identificar y atender sus necesidades.
6	Realizar acompañamiento administrativo a pequeños productores agropecuarios del Municipio de San Carlos.
7	Apoyar en la elaboración de informes detallados de la ejecución contractual y actividades propias de la secretaría de Agricultura y Medio Ambiente.

8	Las demás actividades convenidas con el supervisor del contrato, siempre en cumplimiento del objeto contractual y de las actividades propias del desarrollo de los programas ambientales y productivas del Municipio

DESARROLLO DEL INFORME CPS-007-2026:

ACTIVIDAD 1. BRINDAR APOYO TÉCNICO EN LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE LAS NECESIDADES Y DEMÁS DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS Y AMBIENTALES DIRIGIDOS A LA COMUNIDAD.

Se realizó el acompañamiento integral en un (1) procesos de Selección Abreviada, uno (1) proceso de Mínima Cuantía y dos (2) ajustes en el presupuesto del CI-004-2025 Y CI-032-2026, desarrollando de manera oportuna cada una de las etapas precontractuales requeridas. Dentro de las actividades ejecutadas se incluyó la elaboración, revisión y ajuste de estudios previos, análisis del sector, estudios de mercado, documentos de idoneidad, propuestas técnicas, matrices de riesgos, actas del Comité de Contratación, anexos técnicos, presupuestos oficiales y adiciones presupuestales o ajustes, garantizando el cumplimiento de la normatividad vigente, los principios de transparencia, planeación, economía y responsabilidad que rigen la contratación pública.

DESARROLLO:

CI-004-2025	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO POR ADMINISTRACION DELEGADA DE RECURSOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y AMBIENTAL MEDIANTE LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DE CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS Y DE MEJORAMIENTO PAISAJÍSTICO EN LOS SENDEROS ECOLÓGICOS, ASI MISMO EN PROMOCIÓN DEL CONOCIMIENTO, LA INVESTIGACIÓN Y PROTECCIÓN DE ESPECIES DE FLORA Y FAUNA SILVESTRE EN LA ESTACIÓN PISCÍCOLA Y EL BOSQUE ADJUNTO, COMO ATRACTIVOS PARA EL TURISMO DE NATURALEZA "AVISTAMIENTO DE AVES Y FAUNA
CI-032-2025	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO POR ADMINISTRACION DELEGADA DE RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS (PGIRS) MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE ASEO, BARRIDO, RECOLECCIÓN, TRANSFERENCIA, LAVADO DE ÁREAS PÚBLICAS, APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS ORGÁNICOS E INORGÁNICOS, GESTIÓN DEL RIESGO Y DISPOSICIÓN FINAL EN LA ZONA URBANA Y EN LOS CORREGIMIENTOS DE PUERTO GARZA, SAMANÁ Y EL JORDÁN DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS - ANTIOQUIA, de acuerdo con el anexo técnico
CSA-021-2026	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS - ANTIOQUIA EN LA ZONA URBANA Y EN LOS CORREGIMIENTOS DE PUERTO GARZA, SAMANÁ Y EL JORDÁN, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO Y LA PROPUESTA ADJUDICADA

EVIDENCIAS:

IMAGEN N° 1



San Carlos, Antioquia, 13 de mayo del 2026

Señores:
Contratación
Municipio de San Carlos

ASUNTO: ACTA DE APROBACIÓN DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES CI-032-2025

En atención al oficio remitido el día 11 de mayo del presente año mediante el cual se solicita la aprobación de modificación por mayores y menores cantidades dentro de la ejecución del Contrato Interadministrativo CI-032-2025 por la EMPRESA DE DESARROLLO DE SAN CARLOS - EDESAN, derivado del Contrato Interadministrativo IP-009-2025, una vez revisada la documentación aportada, la justificación técnica presentada por el contratista y el concepto emitido por la supervisión, se considera procedente emitir aprobación favorable a la solicitud elevada.

Lo anterior, en el marco del Contrato Interadministrativo CI-032-2025, cuyo objeto corresponde a: "CONTRATO INTERADMINISTRATIVO POR ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS (PGIRS) MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE ASEO, BARRIDO, RECOLECCIÓN, TRANSFERENCIA, LAVADO DE ÁREAS PÚBLICAS, APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS ORGÁNICOS E INORGÁNICOS, GESTIÓN DEL RIESGO Y DISPOSICIÓN FINAL EN LA ZONA URBANA Y EN LOS CORREGIMIENTOS DE PUERTO GARZA, SAMANÁ Y EL JORDÁN DEL MUNICIPIO DE San Carlos - ANTIOQUIA".

La presente modificación obedece a situaciones operativas evidenciadas durante la ejecución contractual, particularmente asociadas al incremento en las actividades de recolección, transporte, aprovechamiento de orgánicos y disposición final de residuos sólidos, derivado del aumento de actividades comerciales y del flujo poblacional durante fines de semana y fechas festivas, así como actividades donde se implementaron estrategias que permitieron optimizar los componentes del servicio público de aseo, aprovechamiento de reciclaje y barrido.

En ese sentido, los ajustes solicitados corresponden exclusivamente a la redistribución de cantidades inicialmente previstas dentro de algunos ítems contractuales, permitiendo atender de manera eficiente las condiciones reales presentadas en campo y garantizando la adecuada ejecución del objeto contractual, sin que ello implique modificaciones sustanciales a las obligaciones inicialmente pactadas.

Lugar: Sede Administrativa
Fecha / mes: del mes de Mayo

IMAGEN N° 2



San Carlos, Antioquia,02 de mayo del 2026

Señores
Oficina de Contratación
Alcaldía Municipal
San Carlos–Antioquia.

ASUNTO: Solicitud de prorroga –Contrato interadministrativo N°CI-004-2025

Cordial saludo,

El pasado once (11) de enero de 2025, entre la Administración Municipal de San Carlos, identificada con NIT 890.983.740-9, y la Empresa de Desarrollo de San Carlos – EDENSAN, identificada con NIT 901.858.304-5, fue suscrito el Contrato Interadministrativo No. CI-004-2025, cuyo objeto corresponde CONTRATO INTERADMINISTRATIVO POR ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y AMBIENTAL MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS Y DE MEJORAMIENTO PAISAJÍSTICO EN LOS SENDEROS ECOLÓGICOS, ASÍ MISMO EN PROMOCIÓN DEL CONOCIMIENTO, LA INVESTIGACIÓN Y PROTECCIÓN DE ESPECIES DE FLORA Y FAUNA SILVESTRE EN LA ESTACIÓN PISCÍCOLA Y EL BOSQUE ADJUNTO, COMO ATRACTIVOS PARA EL TURISMO DE NATURALEZA "AVISTAMIENTO DE AVES Y FAUNA SILVESTRE " Y LA REPRODUCCIÓN DE ESPECIES ACUÍCOLAS DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS - ANTIOQUIA, SEGÚN PRESUPUESTO OFICIAL Y PROPUESTA ADJUNTA.

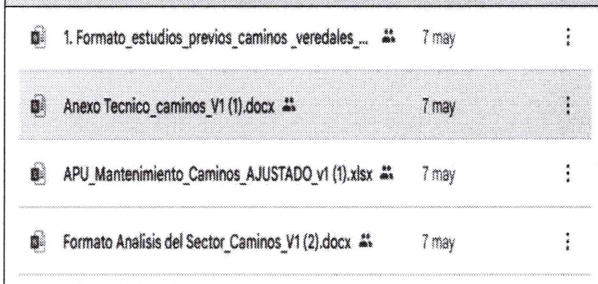
El contrato fue celebrado por un valor inicial de setecientos cincuenta millones de pesos m/l ($750.000.000), de los cuales la suma de setecientos veintiún millones ciento cincuenta y tres mil ochocientos cuarenta y seis pesos m/l ($721.153.846) corresponde a recursos a administrar, y la suma de veintiocho millones ochocientos cuarenta y seis mil ciento cincuenta y cuatro pesos m/l ($28.846.154) corresponde al pago de honorarios. Igualmente, se pactó un plazo inicial de ejecución de trescientos treinta (330) días calendario, contados a partir del once (11) de enero de 2025 hasta el diez (10) de diciembre de 2025.

Posteriormente, se suscribió el Otrosí No. 1, mediante el cual se prorrogó el plazo de ejecución desde el once (11) de diciembre hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2025. Así mismo, se suscribió el Otrosí No. 2, por medio del cual se efectuó adición presupuestal y prórroga del contrato, comprendida entre el primero (01) de enero de 2026 y el treinta y uno (31) de mayo de 2026.

En el marco de la ejecución contractual, y atendiendo el avance de las actividades contempladas en los diferentes componentes del contrato, se hace necesario tramitar una nueva adición y prórroga, así como la modificación del presupuesto inicialmente aprobado, con el fin de garantizar la continuidad, culminación y correcta ejecución de las obligaciones pactadas.

Lugar: Sede Administrativa
Fecha / mes: del mes de mayo

IMAGEN N° 3



Lugar: Sede Administrativa
Fecha / mes: del mes de mayo

IMAGEN N° 4



ANEXO TÉCNICO

OBJETO: MANTENIMIENTO Y ROCERÍA DE CAMINOS VEREDALES EN LAS ZONAS RURALES DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS

PLAZO: Tres (3) meses a partir del acta de inicio del contrato.

VALOR DEL CONTRATO: CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO PESOS M/CTE ($48.998.418).

DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS: El valor total del contrato se distribuirá de manera equitativa entre las Juntas de Acción Comunal vinculadas a la ejecución del convenio, asignando un valor unitario por organización comunitaria para el desarrollo de las actividades objeto del presente anexo técnico, conforme a los lineamientos establecidos por la entidad territorial.

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y ROCERÍA DE CAMINOS VEREDALES

1. **Remoción manual de derrumbes menores:** Consiste en el retiro manual de materiales como tierra, rocas y vegetación que obstruyen los caminos rurales, mediante el uso de mano de obra local no calificada. Incluye la recolección, cargue, transporte y disposición adecuada del material en sitios autorizados, garantizando la transitabilidad y seguridad vial.
2. **Conformación de camino, incluye conformación de cunetas:** Comprende el conjunto de actividades orientadas a dar forma, nivelar y estabilizar la superficie de rodadura del camino, asegurando condiciones adecuadas de tránsito. Incluye la adecuación de la subrasante y la construcción o rehabilitación de cunetas laterales, con el fin de facilitar el drenaje de aguas lluvias y evitar procesos de erosión o deterioro de la vía.
3. **Adecuación de desagües para caminos, incluye encole y descole:** Corresponde a la ejecución de obras destinadas a la captación, conducción y evacuación de aguas de escorrentía, mediante estructuras como cunetas y pasos de agua. Incluye la construcción de entradas (encole) y salidas (descole), garantizando un flujo controlado

Lugar: Sede Administrativa
Fecha / mes: del mes de mayo

ACTIVIDAD 2. APOYAR LOS PROCESOS NECESARIOS DESDE LA PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS CONVENIOS Y CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS PARA COFINANCIAR LOS PROYECTOS AGROPECUARIOS Y AMBIENTALES EN EL MUNICIPIO

DESARROLLO

Durante el periodo reportado se brindó apoyo técnico y administrativo en los procesos de planeación y seguimiento de convenios y contratos interadministrativos, en articulación con el personal de la Secretaría, orientados a la cofinanciación de proyectos agropecuarios y ambientales en el municipio; Este acompañamiento incluyó la estructuración y revisión de documentos técnicos y administrativos, la elaboración y validación de presupuestos, así como la verificación de requisitos habilitantes y documentos legales necesarios para la suscripción y ejecución de los convenios y contratos interadministrativos, en concordancia con los lineamientos de la contratación estatal vigente.

SECRETARIA DE AGRICULTURA
Y MEDIO AMBIENTE

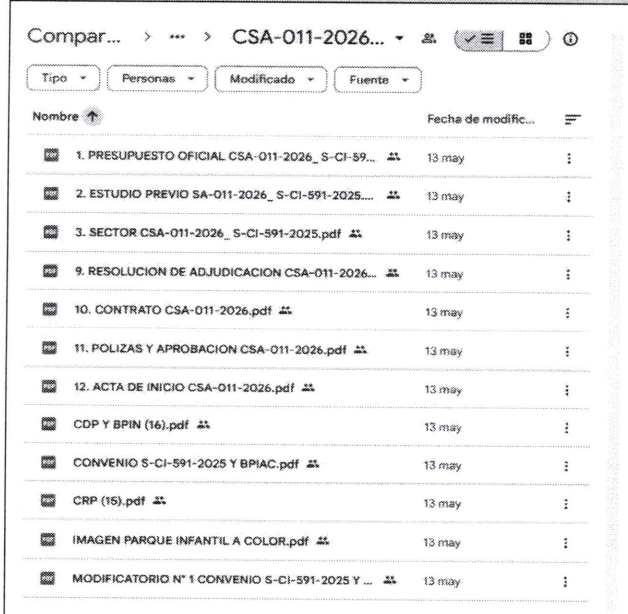
De igual manera, se realizó seguimiento a la ejecución de los procesos relacionados con actividades de apoyo logístico institucional, suministro de insumos para la gestión del riesgo, mantenimiento y adecuación de parques infantiles, establecimiento de parcelas agroforestales, fortalecimiento del cultivo de cacao, implementación de planes de manejo ambiental, impulso a negocios verdes y actividades de paisajismo, en el marco de los proyectos cofinanciados.

Estas acciones permitieron fortalecer la planeación y el control en la ejecución de los convenios y contratos interadministrativos, garantizando la adecuada estructuración de los procesos, el cumplimiento de los requisitos por parte de las entidades participantes y la correcta proyección y utilización de los recursos, contribuyendo al logro de las metas establecidas en el Plan de Acción y al cumplimiento de los objetivos de la Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente.

- PARQUE INFANTILES CSA-.011-2026
- PAISAJISMO CSA-.012-2026
- LOGISTICA CSA-.013-2026
- PARCELAS AGROFORESTALES CSA-.014-2026
- ESCUELAS SOSTENIBLES CSA-.015-2026
- EROSIVOS CSA-.010-2026
- PGIRS CSA-.021-2026
- SENDERO Y VIVERO CI-004-2025

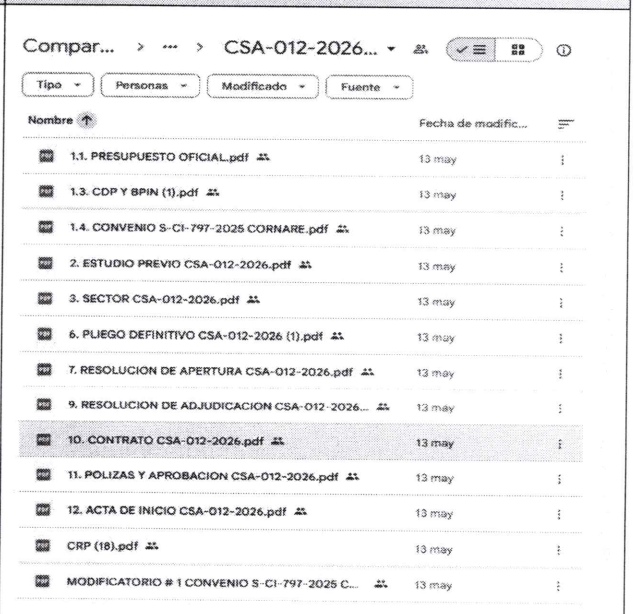
EVIDENCIAS:

IMAGEN N° 1



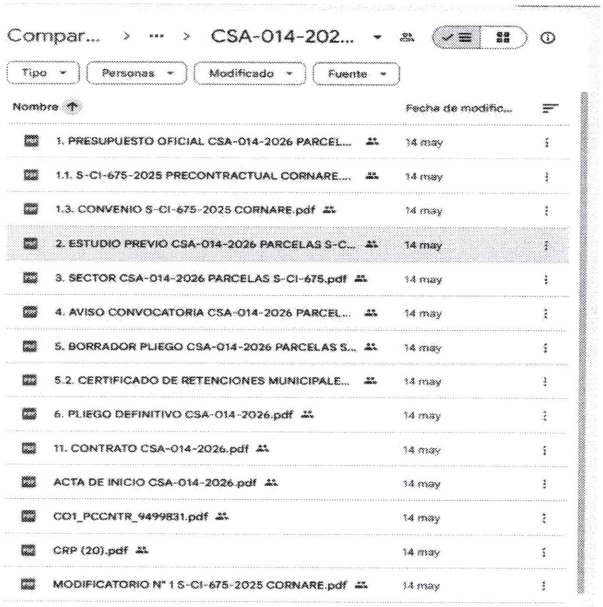
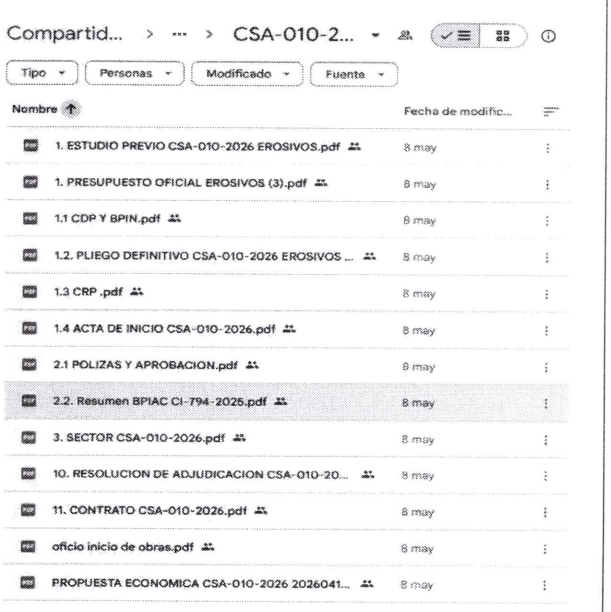
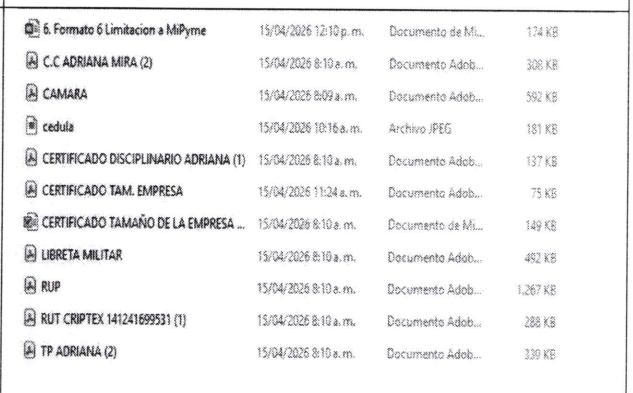
Lugar: Sede Administrativa
Fecha / mes: del mes de Mayo

IMAGEN N° 2



Lugar: Sede Administrativa
Fecha / mes: del mes de Mayo

SECRETARIA DE AGRICULTURA
Y MEDIO AMBIENTE

IMAGEN N° 3	IMAGEN N° 4
	
Lugar: Sede Administrativa Fecha / mes: del mes de Mayo	Lugar: Sede Administrativa Fecha / mes: del mes de Mayo
	
Lugar: Sede Administrativa Fecha / mes: del mes de Mayo	Lugar: Sede Administrativa Fecha / mes: del mes de Mayo

ACTIVIDAD 3. RECOLECCIÓN Y CONTROL DE DOCUMENTOS NECESARIOS PARA ADELANTAR DIFERENTES PROCESOS DE CONTRATACIÓN IDENTIFICADOS COMO NECESIDADES DE LA secretaría DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE, QUE BENEFICIEN A LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES Y DEMÁS PROYECTOS AMBIENTALES DEL MUNICIPIO.

DESARROLLO: Durante este periodo se apoyó la recolección y organización de los documentos necesarios para avanzar en los diferentes procesos de contratación de la Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente, relacionados con:

- CAMINOS VEREDALES
- PGIRS CSA-021-2026
- SENDERO VIVERO

SECRETARIA DE AGRICULTURA
Y MEDIO AMBIENTE

En cada uno de estos procesos se revisaron y organizaron los documentos requeridos, procurando que todo estuviera completo y en orden para poder avanzar sin inconvenientes. También se hizo seguimiento a la información, facilitando su consulta y uso en las diferentes etapas.

Este trabajo permitió que los procesos avanzaran de manera más ágil y organizada, aportando al desarrollo de proyectos que benefician tanto a los pequeños productores como al cuidado del medio ambiente en el municipio.

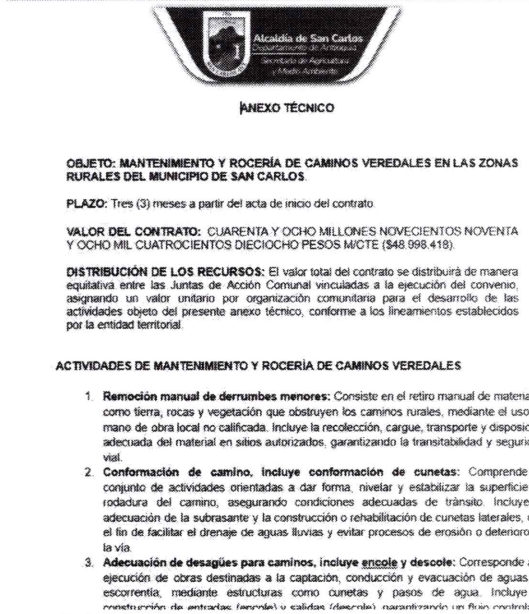
EVIDENCIAS:

IMAGEN N° 1



Lugar: Sede Administrativa
Fecha / mes: del mes de mayo

IMAGEN N° 2


Alcaldía de San Carlos
Departamento de Antioquia
Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente

ANEXO TÉCNICO

OBJETO: MANTENIMIENTO Y ROCERÍA DE CAMINOS VEREDALES EN LAS ZONAS RURALES DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS.

PLAZO: Tres (3) meses a partir del acta de inicio del contrato

VALOR DEL CONTRATO: CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO PESOS M/CTE ($48.998.418).

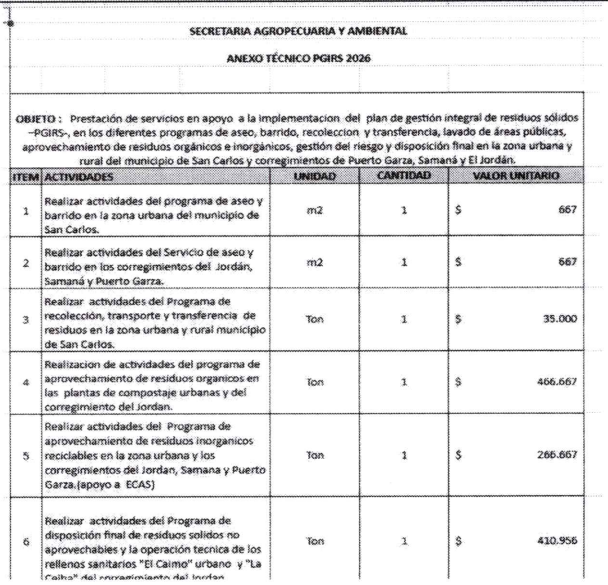
DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS: El valor total del contrato se distribuirá de manera equitativa entre las Juntas de Acción Comunal vinculadas a la ejecución del convenio, asignando un valor unitario por organización comunitaria para el desarrollo de las actividades objeto del presente anexo técnico, conforme a los lineamientos establecidos por la entidad territorial.

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y ROCERÍA DE CAMINOS VEREDALES

1. **Remoción manual de derrumbes menores:** Consiste en el retiro manual de materiales como tierra, rocas y vegetación que obstruyen los caminos rurales, mediante el uso de mano de obra local no calificada. Incluye la recolección, cargue, transporte y disposición adecuada del material en sitios autorizados, garantizando la transitabilidad y seguridad vial.
2. **Conformación de camino, incluye conformación de cunetas:** Comprende el conjunto de actividades orientadas a dar forma, nivelar y estabilizar la superficie de rodadura del camino, asegurando condiciones adecuadas de tránsito. Incluye la adecuación de la subrasante y la construcción o rehabilitación de cunetas laterales, con el fin de facilitar el drenaje de aguas lluvias y evitar procesos de erosión o deterioro de la vía.
3. **Adecuación de desagües para caminos, incluye encole y descole:** Corresponde a la ejecución de obras destinadas a la captación, conducción y evacuación de aguas de escorrentía, mediante estructuras como cunetas y pasos de agua. Incluye la construcción de entradas (encole) y salidas (descole), garantizando un flujo controlado

Lugar: Sede Administrativa
Fecha / mes: del mes de mayo

IMAGEN N° 3



SECRETARIA AGROPECUARIA Y AMBIENTAL

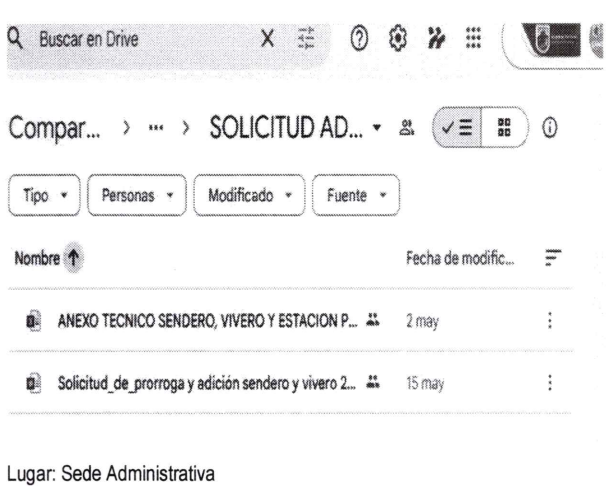
ANEXO TÉCNICO PGIRS 2026

OBJETO : Prestación de servicios en apoyo a la implementacion del plan de gestión integral de residuos sólidos –PGIRS-, en los diferentes programas de aseo, barrido, recoleccion y transferencia, lavado de áreas públicas, aprovechamiento de residuos orgánicos e inorgánicos, gestión del riesgo y disposición final en la zona urbana y rural del municipio de San Carlos y corregimientos de Puerto Garza, Samaná y El Jordán.

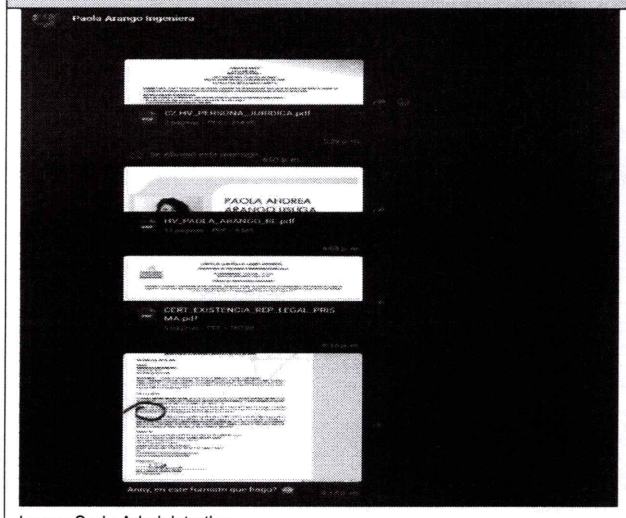
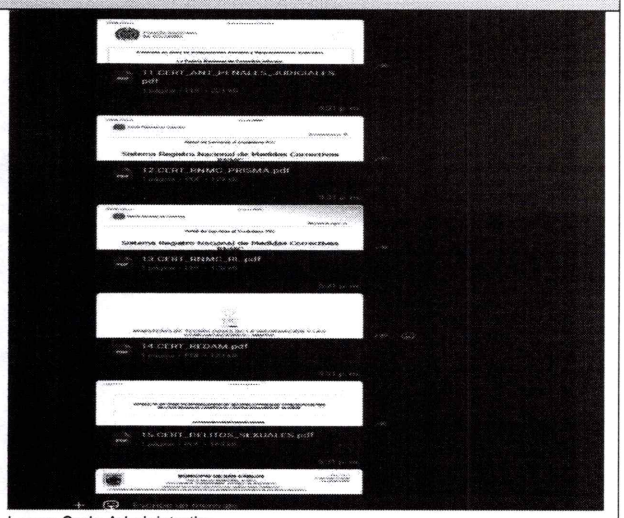
ITEM	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
1	Realizar actividades del programa de aseo y barrido en la zona urbana del municipio de San Carlos.	m2	1	$ 667
2	Realizar actividades del Servicio de aseo y barrido en los corregimientos del Jordán, Samaná y Puerto Garza.	m2	1	$ 667
3	Realizar actividades del Programa de recolección, transporte y transferencia de residuos en la zona urbana y rural municipio de San Carlos.	Ton	1	$ 35.000
4	Realizacion de actividades del programa de aprovechamiento de residuos organicos en las plantas de compostaje urbanas y del corregimiento del Jordan.	Ton	1	$ 466.667
5	Realizar actividades del Programa de aprovechamiento de residuos inorganicos reciclables en la zona urbana y los corregimientos del Jordan, Samana y Puerto Garza.(apoyo a ECAS)	Ton	1	$ 266.667
6	Realizar actividades del Programa de disposición final de residuos solidos no aprovechables y la operación tecnica de los rellenos sanitarios "El Caimo" urbano y "La Caiba" del corregimiento del Jordan	Ton	1	$ 410.956

Lugar: Sede Administrativa
Fecha / mes: del mes de mayo

IMAGEN N° 4



Lugar: Sede Administrativa
Fecha / mes: del mes de mayo

IMAGEN N° 5	IMAGEN N° 6
	
Lugar: Sede Administrativa Fecha / mes: del mes de mayo	Lugar: Sede Administrativa Fecha / mes: del mes de mayo

ACTIVIDAD 4. REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE, EN LA VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO EN LA PLATAFORMA SECOP II, DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES MEDIANTE LOS CUALES SE EJECUTAN LOS PROYECTOS DE LA DEPENDENCIA.

DESARROLLO:

Durante el periodo reportado, se brindó acompañamiento permanente a la Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente en la verificación y seguimiento de los procesos contractuales a través de la plataforma SECOP II, herramienta clave para garantizar la transparencia, trazabilidad y adecuado control de la gestión contractual.

En el desarrollo de esta actividad, se realizó la revisión detallada del estado de cada uno de los procesos, verificando el cumplimiento de sus diferentes etapas, así como la correcta publicación de la información y documentos asociados. De igual forma, se apoyó en el cargue, actualización y organización de la documentación en la plataforma, asegurando que cumpliera con los requisitos establecidos por la normatividad vigente.

Del mismo modo, se llevó a cabo la revisión del avance de los contratistas mediante los informes de actividades remitidos a través de WhatsApp. Estos informes fueron analizados uno a uno, realizando las respectivas verificaciones y correcciones necesarias. Una vez los formatos cumplían con los requerimientos establecidos, se informaba a cada contratista para que procediera con la impresión de los documentos y la anexión de los soportes correspondientes, tales como los certificados de pago de salud, pensión y ARL.

Posteriormente, se recibieron un total de 31 cuentas de cobro en físico, debidamente firmadas y con el visto bueno del Secretario, junto con los informes de avance y ejecución de las metas planteadas, así como los respectivos informes de supervisión, en los cuales se cuantificaron las actividades desarrolladas durante el periodo correspondiente al mes de mayol. Asimismo, se verificó la constancia de pago de los aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales, conforme a las disposiciones legales vigentes.

Una vez verificada la totalidad de la información, se procedió a realizar el cargue y aprobación en la plataforma SECOP II, específicamente en el ítem de **Ejecución – Plan de Pago**, tanto por parte de los contratistas como del Secretario Agroambiental, incluyendo los informes de supervisión correspondientes. Esto permitió dar continuidad al trámite ante la Secretaría de Hacienda para la gestión y realización de los pagos respectivos.

Así mismo, se efectuó la publicación de un pago ya ejecutados por CORNARE y el Municipio en el mismo ítem de **Ejecución – Plan de Pago**, con el fin de que fueran revisados y aprobados por los coordinadores de los proyectos por parte del municipio y

por la supervisión de CORNARE, en el marco de los convenios correspondientes a la vigencia 2024, los cuales ya se encuentran debidamente liquidados por ambas partes.

En términos generales, este acompañamiento permitió fortalecer el control, la organización y el seguimiento de los procesos contractuales, garantizando el cumplimiento de los requisitos legales y contribuyendo a una gestión más eficiente, transparente y oportuna en la ejecución de los proyectos de la Secretaría.

EVIDENCIAS:

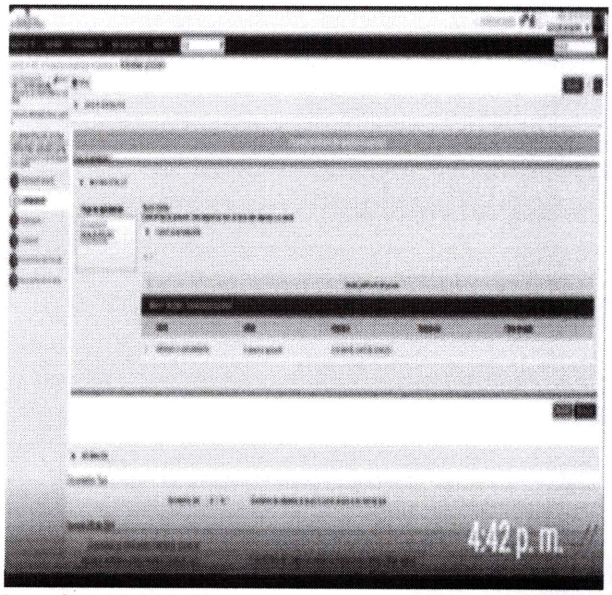
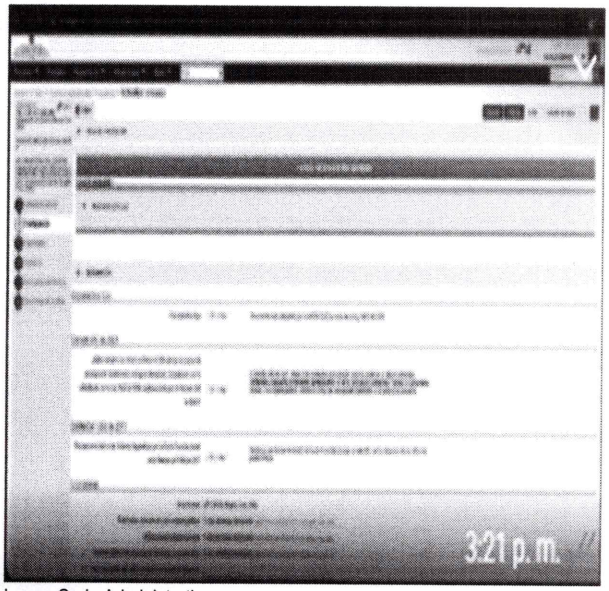
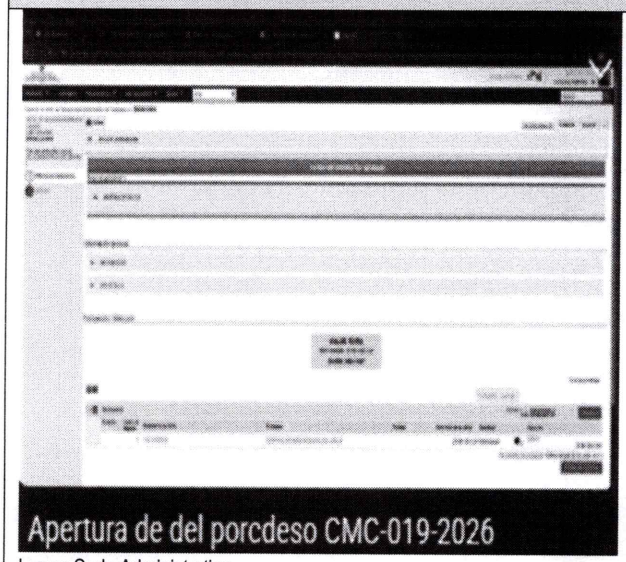
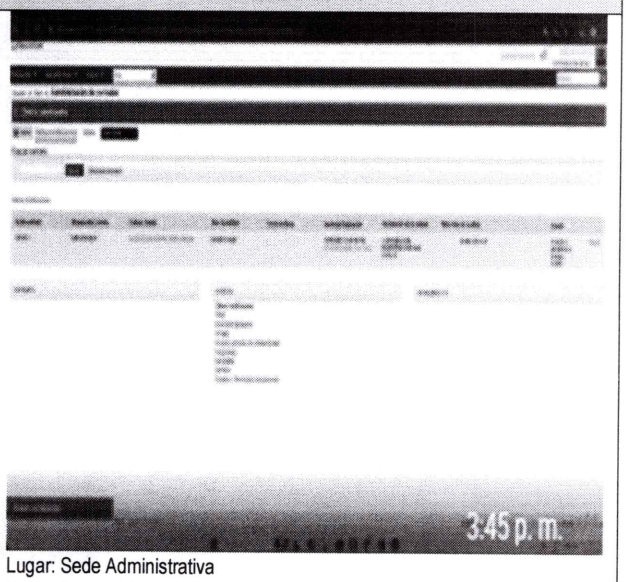
IMAGEN N° 1	IMAGEN N° 2
	
Lugar: Sede Administrativa Fecha / mes: del mes de mayo	Lugar: Sede Administrativa Fecha / mes: del mes de mayo
IMAGEN N° 3	**IMAGEN N° 4**
	
Lugar: Sede Administrativa Fecha / mes: del mes de mayo	Lugar: Sede Administrativa Fecha / mes: del mes de mayo

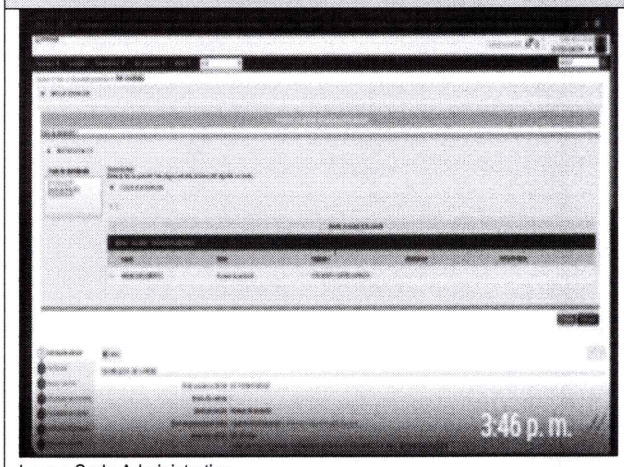
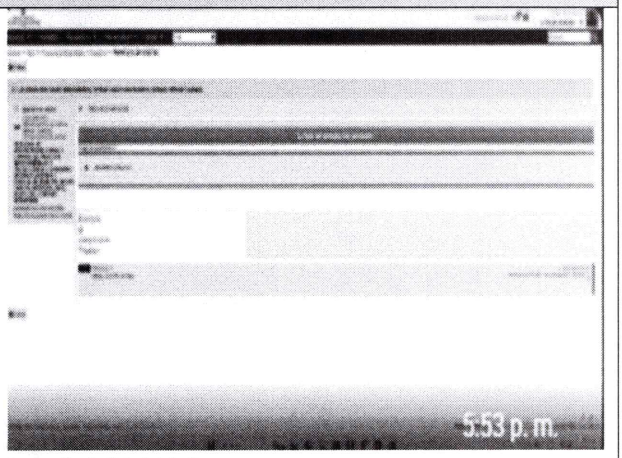
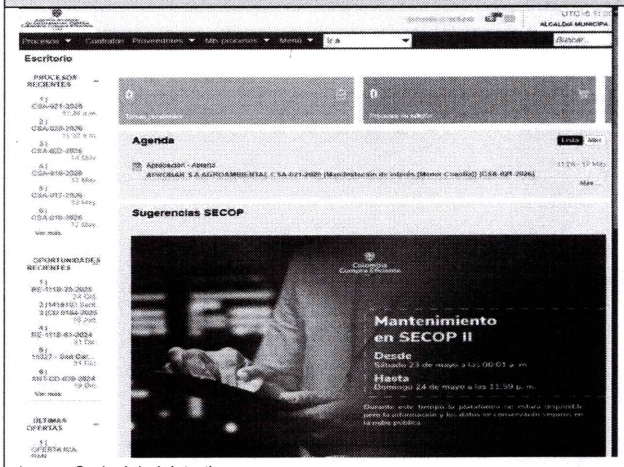
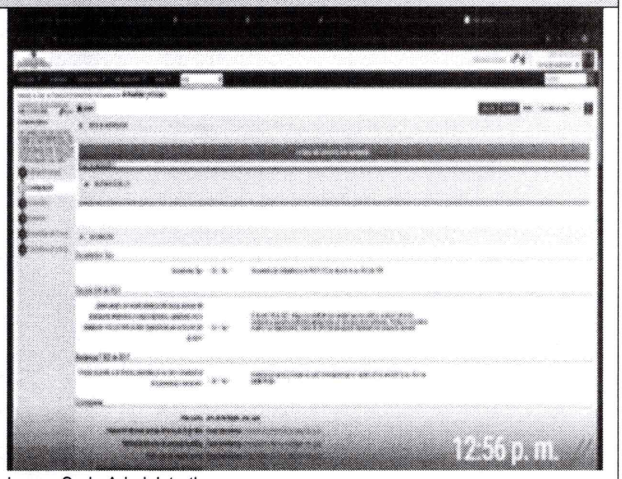
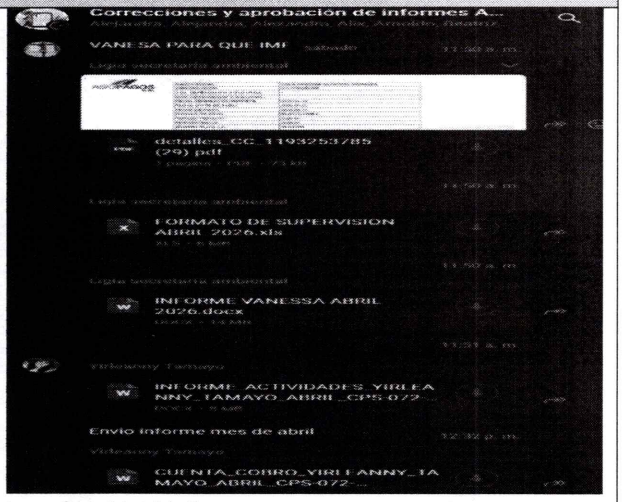
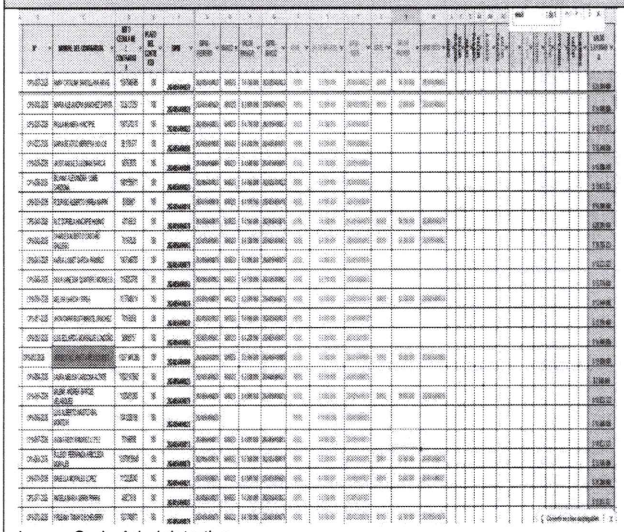
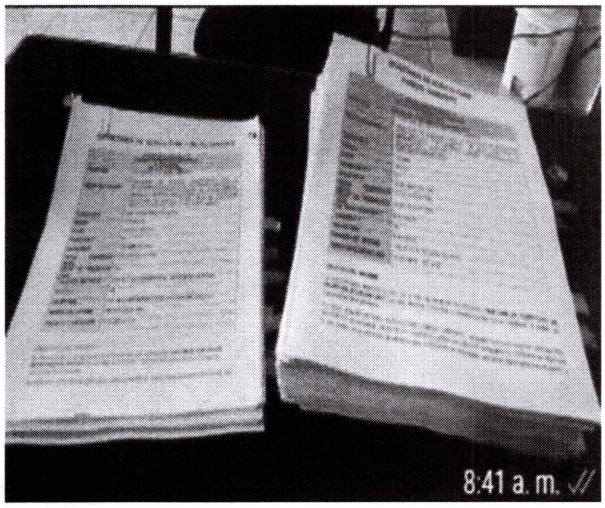
IMAGEN N° 5	IMAGEN N° 6
	
Lugar: Sede Administrativa Fecha / mes: del mes de mayo	Lugar: Sede Administrativa Fecha / mes: del mes de mayo
IMAGEN N° 7	**IMAGEN N° 8**
	
Lugar: Sede Administrativa Fecha / mes: del mes de mayo	Lugar: Sede Administrativa Fecha / mes: del mes de mayo
IMAGEN N° 9	**IMAGEN N° 10**
	
Lugar: Sede Administrativa Fecha / mes: del mes de mayo	Lugar: Sede Administrativa Fecha / mes: del mes de mayo

IMAGEN N° 11



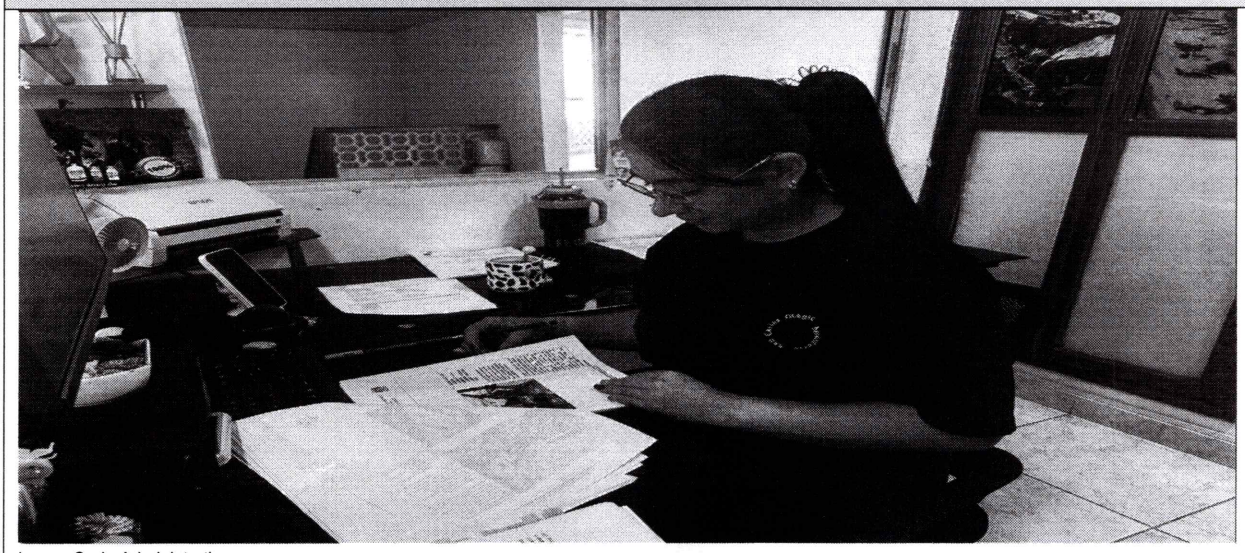
Lugar: Sede Administrativa
Fecha / mes: del mes de mayo

IMAGEN N° 12



Lugar: Sede Administrativa
Fecha / mes: del mes de mayo

IMAGEN N° 13



Lugar: Sede Administrativa
Fecha / mes: del mes de mayo

ACTIVIDAD 5. APOYAR DE MANERA OPERATIVA Y ASISTENCIAL LA LOGÍSTICA DE LOS COMITÉS TÉCNICOS, EVENTOS, REUNIONES Y/O ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLAN CON LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES Y SON DIRECCIONADOS DESDE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE, DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS PARA IDENTIFICAR Y ATENDER SUS NECESIDADES.

DESARROLLO: Durante el periodo reportado, se brindó apoyo operativo y asistencial en la logística de los diferentes comités técnicos, reuniones y actividades desarrolladas por la Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente del municipio de San Carlos, orientadas a la atención de los pequeños productores y al fortalecimiento del sector agroambiental.

SECRETARIA DE AGRICULTURA
Y MEDIO AMBIENTE

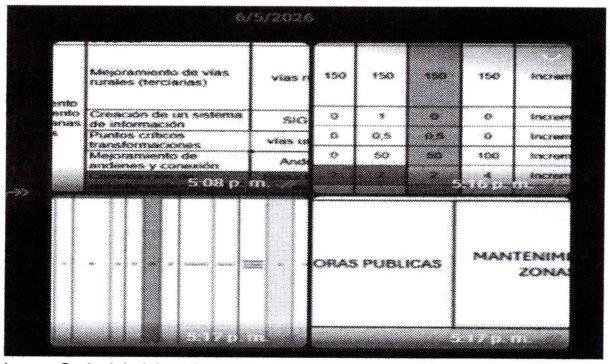
En el marco de esta actividad, se participó en la planeación y organización de diferentes reuniones, tales como las realizadas con la Contraloría, la Oficina de Contratación, capacitación del manejo de la Inteligencia Artificial y con la secretaria de Hacienda.

Adicionalmente, se convocó y acompañó una reunión con los coordinadores de la Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente, con el propósito de socializar y recordar el correcto diligenciamiento de instrumentos de planificación como el Plan de Desarrollo Municipal (PDM), el Plan de Acción y el Plan Indicativo de Inversiones (PIIP). En este espacio también se realizó la revisión y el seguimiento al cumplimiento de metas e indicadores correspondientes a la vigencia 2026, identificando avances y aspectos por fortalecer.

En términos generales, esta actividad contribuyó al adecuado desarrollo de las acciones institucionales, garantizando una logística organizada y eficiente, fortaleciendo la planeación interna y promoviendo la participación activa de los pequeños productores en los procesos liderados por la Secretaría, lo que permite una ejecución más efectiva de los proyectos y el cumplimiento de los objetivos institucionales.

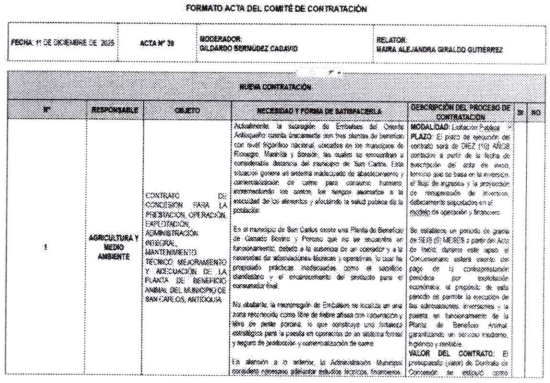
EVIDENCIAS:

IMAGEN N° 1



Lugar: Sede Administrativa
Fecha / mes: del mes de mayo

IMAGEN N° 2



FORMATO ACTA DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN

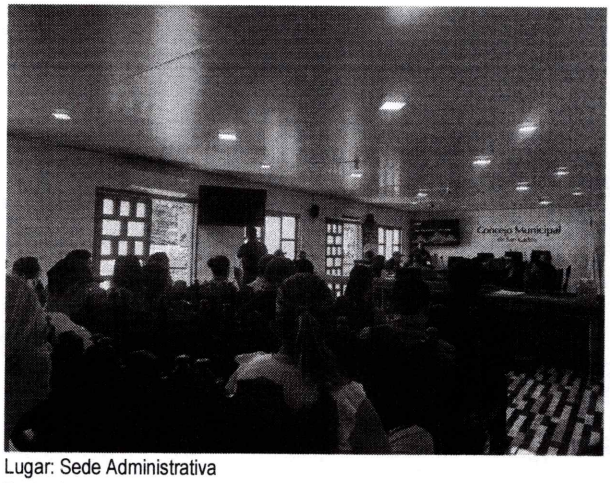
FECHA: 1° DE DICIEMBRE DE 2025	ACTA N° 39	MODERADOR: SALDARDO BERNADEZ CADAVID	RELATOR: MAIRA ALEJANDRA GIRALDO GUTIÉRREZ

NUEVA CONTRATACIÓN

N°	RESPONSABLE	OBJETO	NECESIDAD Y FORMA DE SATISFACERLA	DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN	SI	NO
1	AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE	CONTRATO DE CONCESIÓN PARA LA PRESTACIÓN, OPERACIÓN, EXPLOTACIÓN, ADMINISTRACIÓN INTEGRAL, MANTENIMIENTO TÉCNICO, MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA PLANTA DE BENEFICIO ANIMAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, ANTIOQUIA.	Actualmente la totalidad de Embalses del Oriente Antioqueño cuenta únicamente con tres plantas de beneficio con nivel higiénico nacional, ubicadas en los municipios de Cocorná, Marinilla y Sonsón, las cuales se encuentran a considerable distancia del municipio de San Carlos. Esta situación genera un sistema inadecuado de abastecimiento y comercialización de carne para consumo humano, incrementando los costos, los tiempos asociados a la movilidad de los elementos y afectando la salud pública de la población. En el municipio de San Carlos existe una Planta de Beneficio de Ganado Bovino y Porcino que no se encuentra en funcionamiento, debido a la ausencia de un operador y a las necesidad de adecuaciones técnicas y operativas. Lo cual ha propiciado prácticas inadecuadas como el sacrificio clandestino y el encarnecimiento del producto para el consumidor final. No obstante, la mencionada de Embalses se localiza en una zona reconocida como libre de fiebre aftosa con vacunación y libre de peste porcina, lo que constituye una fortaleza estratégica para la puesta en operación de un sistema formal y seguro de faenado y comercialización de carne. En atención a lo anterior, la Administración Municipal considera necesario adelantar estudios técnicos, financieros,	MODALIDAD: Licitación Pública PLAZO: El plazo de ejecución del contrato será de DIEZ (10) AÑOS contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, término que se basa en la inversión, el flujo de ingresos y la proyección de recuperación de inversión, debidamente soportados en el modelo de operación y financiero. Se establece un periodo de gracia de SEIS (6) MESES a partir del Acta de inicio, durante este lapso el Concesionario estará exento del pago de la contraprestación periódica por explotación económica, al propósito de este permita la ejecución de las adecuaciones, inversiones y la puesta en funcionamiento de la Planta de Beneficio Animal, garantizando un servicio moderno, higiénico y rentable. VALOR DEL CONTRATO: El presupuesto (valor) de Contrato de Concesión se estipuló como		

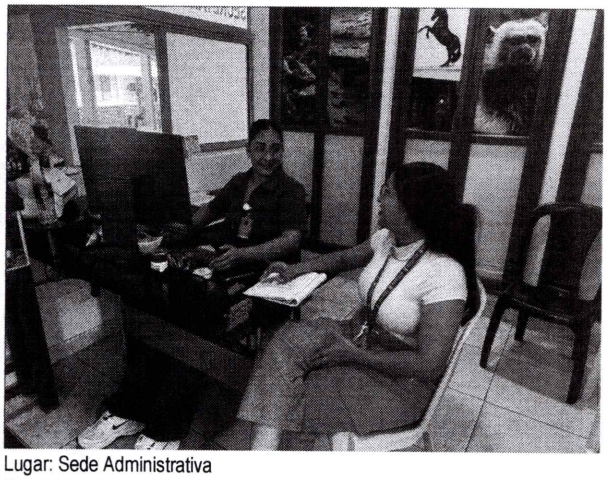
Lugar: Sede Administrativa
Fecha / mes: del mes de mayo

IMAGEN N° 3



Lugar: Sede Administrativa
Fecha / mes: del mes de mayo

IMAGEN N° 4



Lugar: Sede Administrativa
Fecha / mes: del mes de mayo

SECRETARIA DE AGRICULTURA
Y MEDIO AMBIENTE

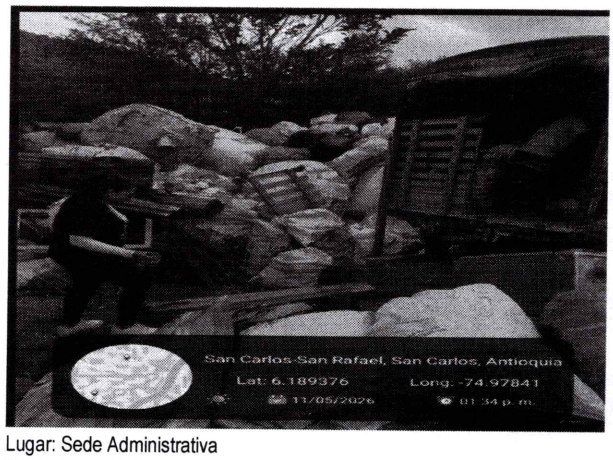
ACTIVIDAD 6. REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO ADMINISTRATIVO A PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS.

DESARROLLO: Actualización de agenda de los vehículos terrestres durante el mes de mayo y la del secretario Agropecuario para la atención pertinente a la población, en todos los requerimiento y solicitudes que se piden con respecto a traslado de materiales, traslado de insumos veterinarios, traslado de reciclaje, insumos de gestión de riesgo y a su vez manejar la agenda de los vehículos para la prestación de servicios de transporte terrestre, ya que es de suma importancia para el traslado del personal e insumos para la atención a los espacios de participación ciudadana y la ejecución de planes, programas y proyectos de la administración municipal de San Carlos; Este servicio esencial contribuye al fortalecimiento de la gestión de la entidad territorial, asegurando la eficiente movilidad y logística necesaria para el desarrollo de las actividades realizadas desde todas las secretarias.

Del mismo modo se realiza la agenda del vehículo para el cumplimiento de los PRISER que están en ejecución para el traslado de insumos como material vegetal, fertilizantes, material de ferretería, desechos organizo y inorgánicos que extraen de las limpiezas de quebrada.

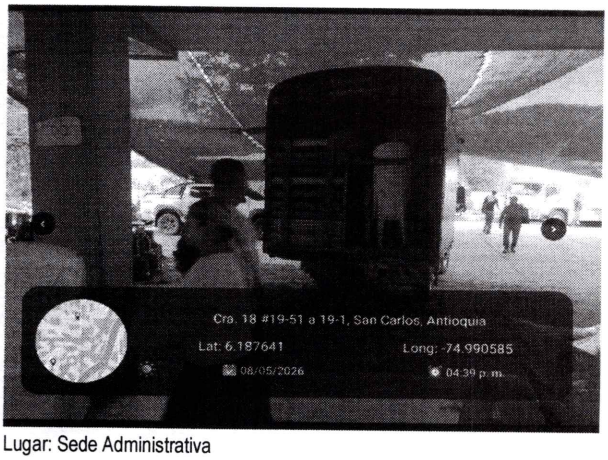
EVIDENCIAS:

IMAGEN N° 1



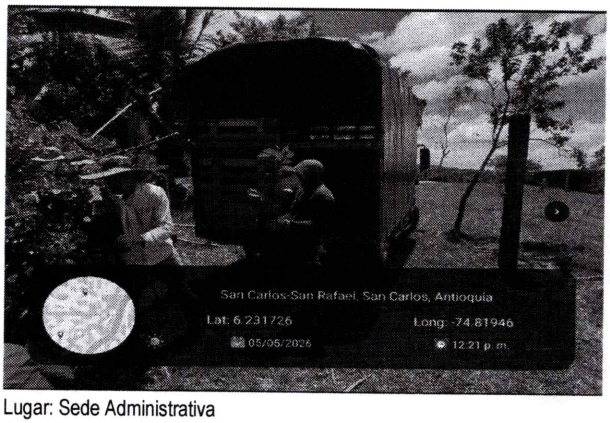
Lugar: Sede Administrativa
Fecha / mes: del mes de mayo

IMAGEN N° 2



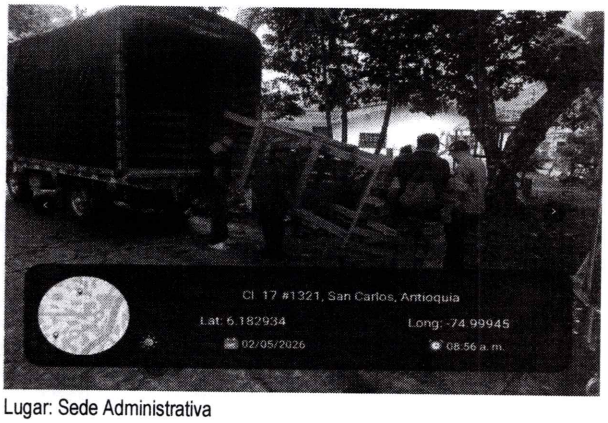
Lugar: Sede Administrativa
Fecha / mes: del mes de mayo

IMAGEN N° 3

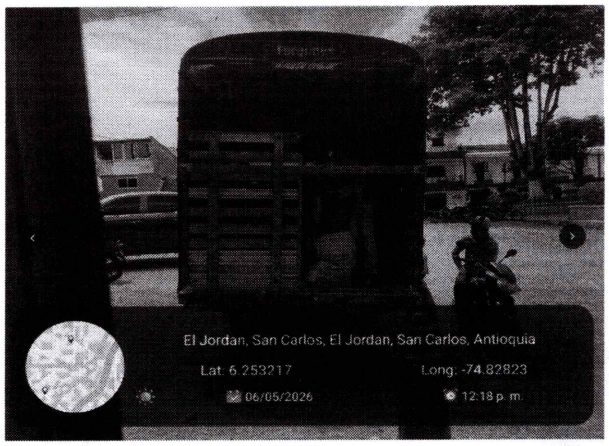


Lugar: Sede Administrativa
Fecha / mes: del mes de mayo

IMAGEN N° 4



Lugar: Sede Administrativa
Fecha / mes: del mes de mayo

IMAGEN N° 5	IMAGEN N° 6
 Lugar: Sede Administrativa Fecha / mes: del mes de mayo	 PLANILLA DE CONTROL - SERVICIO DE TRANSPORTE CONTRATISTA: NIT: TIPO DE SERVICIO: TELCEL: PLANILLA DE VEHICULOS DESDE EL 01 AL 30 DE MAYO DEL 2026 EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS ITEM · VEHICULO · PLACA · CONDUCTOR · ASUNTO · LUGAR ORIGEN · LUGAR DE DESTINO · FECHA · HORA · FUNCIONARIO RESPONSABLE · FIRMA 1 · Nmh · STR178 · JUAN · Cargar insumos de feria, campesina · Medellin · Penpaz · sábado, mayo 02, 2026 · 8:00 A.M · oper 2 · Nmh · STR178 · JUAN · traslado de parque asistol · San Jerónimo · Sala · sábado, mayo 02, 2026 · 3:00 A.M · Yohanny 3 · Nmh · STR178 · JUAN · Traslado de arboles para reciclo · VIVERO MUNICIPAL · RIO.DO · lunes, mayo 04, 2026 · 7:00 A.M · cuellar 4 · Nmh · STR178 · JUAN · Traslado de arboles de cesar · Vivero del Pepo · Puesto garzo · martes, mayo 05, 2026 · 7:00 A.M · Duvan 5 · Nmh · STR178 · JUAN · Traslado de insumos del Gestion de Riesgo · Ferreteria Bolivar · Jordan · miércoles, mayo 06, 2026 · 8:00 A.M · Ogla 6 · Nmh · STR178 · JUAN · Recolcion · Chinco · ghonia · jueves, mayo 07, 2026 · 7:00 A.M · Yohanny 7 · Nmh · STR178 · JUAN · Recolcion · Peñoncitos · sitiona · viernes, mayo 08, 2026 · 7:00 A.M · Yohanny 8 · Nmh · STR178 · JUAN · TRASLADO DE SILLAS · centro vida, asistencial y fusion · alcibal 9 · Nmh · STR178 · JUAN · · · · · sábado, mayo 09, 2026 · 10 · Nmh · STR178 · JUAN · Traslado de fusicatan · San Miguel · Chinco · lunes, mayo 11, 2026 · 7:00 A.M · Yohanny 11 · Nmh · STR178 · JUAN · Traslado de insumos del gestion de Riesgo · Ferreteria Bolivar · Jordan · martes, mayo 12, 2026 · 7:00 A.M · Ogla 12 · Nmh · STR178 · JUAN · Traslado de sillas desde colegio · colegio · · miércoles, mayo 13, 2026 · 13 · Nmh · STR178 · JUAN · Traslado de fusicatan · Jordan · Medellin · jueves, mayo 14, 2026 · 14 · Nmh · STR178 · JUAN · traslado de sillas adolescentes · hospedaj · · viernes, mayo 15, 2026 · 8:00 A.M · SilvANA 15 · Nmh · STR178 · JUAN · Traslado de insumos de sabana mpio las conchas del rosario · san carlos · jordan · viernes, mayo 15, 2026 · 2:00 P.M · Concejal ricardo 16 · Nmh · STR178 · JUAN · · · · viernes, mayo 15, 2026 · · CANCELADO 17 · Nmh · STR178 · JUAN · Traslado de insumos de ferreteria · Ferreteria · santa ines · sábado, mayo 16, 2026 · · cancelado 18 · Nmh · STR178 · JUAN · mantenimiento del vehiculo · · · martes, mayo 19, 2026 · 19 · Nmh · STR178 · JUAN · · · · miércoles, mayo 20, 2026 · 20 · Nmh · STR178 · JUAN · · · · jueves, mayo 21, 2026 · 21 · Nmh · STR178 · JUAN · · · · viernes, mayo 22, 2026 · Lugar: Sede Administrativa Fecha / mes: del mes de mayo

ACTIVIDAD 7. APOYAR EN LA ELABORACIÓN DE INFORMES DETALLADOS DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL Y ACTIVIDADES PROPIAS DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE,

DESARROLLO:

Durante el periodo reportado, se brindó apoyo en la revisión de informes detallados relacionados con la ejecución contractual y las actividades propias de la Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente, con el fin de consolidar información clara, organizada y oportuna para la toma de decisiones.

En desarrollo de esta actividad, se realizó la recopilación, revisión y análisis de la información proveniente de los diferentes procesos contractuales y de las acciones ejecutadas por la dependencia, verificando la coherencia entre los avances reportados y las metas establecidas.

De igual forma, se contribuyó en la consolidación de evidencias y soportes, tales como informes de supervisión, registros fotográficos, listados de asistencia y demás documentos que permiten dar cuenta del cumplimiento de las actividades ejecutadas. Esto permitió evidenciar la correcta ejecución de las actividades, garantizando la trazabilidad y el sustento técnico de la información consignada en los informes, conforme a los lineamientos institucionales y requisitos establecidos.

Adicionalmente, se apoyó la verificación de la calidad de la información antes de su consolidación final, asegurando que los informes cumplieran con criterios de claridad, coherencia y pertinencia.
En términos generales, esta actividad permitió fortalecer los procesos de seguimiento y control de la ejecución contractual, así como la organización de la información institucional, contribuyendo a una gestión más eficiente, transparente y orientada al cumplimiento de los objetivos de la Secretaría.

CSA-010-2026 EROSIVO - PAGOS ANTICIPADOS
CSA-014-2026 PARCELAS AGROFORESTALES - PAGOS ANTICIPADOS
CSA-015-2026 PAISAJISMO - PAGOS ANTICIPADOS
CSA-013-2026 LOGISTICA - PAGOS ANTICIPADOS

EVIDENCIAS:

IMAGEN N° 1



Lugar: Sede Administrativa
Fecha / mes: del mes de mayo

IMAGEN N° 2



GRUPO ESCUDERO
Experiencia y tradición

San Carlos, Antioquia 05 de mayo del 2026

Señores:

ADMINISTRACION MUNICIPAL
SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE
SAN CARLOS ANTIOQUIA
CALLE 19 No. 18-71

Asunto: Solicitud pago anticipado contrato N.° CSA-013-2026

GRUPO ESCUDERO ZOMAC S.A.S. identificado con el NIT: **901.432.469-2**, representada legalmente por el señor ANDERSON STYBEN ESCUDERO GALEANO, identificado con cédula de ciudadanía número 1.037.949.217, solicita al Municipio de San Carlos, pago anticipado correspondiente al TREINTA PORCIENTO (30%) del valor del Contrato de mínima cuantía **CSA-013-2026**, que tiene por objeto: ***"PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS, OPERATIVOS Y TÉCNICOS PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DIRIGIDAS AL FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ESTRATEGIAS DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, ANTIOQUIA;*** **SEGÚN PRESUPUESTO OFICIAL**, por el valor que se indica a continuación,
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($150.000.000)

PORCENTAJE DE ANTICIPO: TREINTA PORCIENTO (30%) DEL VALOR DEL CONTRATO.

VALOR DEL PAGO ANTICIPO: CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS /L ($ 45.000.000).

Consignar a la cuenta corriente N° 647-0000-1161
Se adjunta certificado Bancario

ANDERSON STYBEN ESCUDERO GALEANO
Representante Legal
Contratista

JOSE MIGUEL QUINTERO MORALES
Secretario de Agricultura y Medio Ambiente
Supervisor

Lugar: Sede Administrativa
Fecha / mes: del mes de mayo

IMAGEN N° 3



CORPORACIÓN CRYPTEX
NIT: 900.930.338-9

San Carlos, Antioquia 14 de mayo del 2026

Señores:

ADMINISTRACION MUNICIPAL
SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE
SAN CARLOS ANTIOQUIA
CALLE 19 No. 18-71

Asunto: Solicitud pago anticipado contrato N.° CSA-014-2026

CORPORACIÓN CRIPTEX identificado con el NIT **900.930.338-9**, representada legalmente por el señor FERNEY SILVA MARIN identificado con cédula de ciudadanía número 98.558.194, solicita al Municipio de San Carlos, de un PAGO ANTICIPADO correspondiente al VEINTE PORCIENTO (20%) del valor del Contrato de Selección Abreviada **CSA-014-2026**, que tiene por objeto: IMPLEMENTACIÓN DE PARCELAS AGROFORESTALES SOSTENIBLES PARA EL FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO Y AGROECOLÓGICO DE LAS FAMILIAS CAMPESINAS DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS – ANTIOQUIA, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO S-CI-678-2025 CELEBRADO CON CORNARE, según ficha BPIAC y propuesta adjudicada.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: CIENTO SESENTA Y OCHO MILLONES CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS.M/L ($168.148.720).

PORCENTAJE DE PAGO ANTICIPADO: VEINTE PORCIENTO (20%) DEL VALOR DEL CONTRATO.

VALOR DEL PAGO ANTICIPO: TREINTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS ($33.629.744).

Consignar a la cuenta ahorro COOGRANADA N° 014-181-0003991
Se adjunta certificado Bancario

FERNEY SILVA MARIN
Representante Legal
Contratista

JOSE MIGUEL QUINTERO MORALES
Secretario de Agricultura y Medio Ambiente
Supervisor

Lugar: Sede Administrativa
Fecha / mes: del mes de mayo

IMAGEN N° 4



San Carlos, Antioquia 14 de mayo del 2026

Señores:

ADMINISTRACION MUNICIPAL
SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE
SAN CARLOS ANTIOQUIA
CALLE 19 No. 18-71

Asunto: Solicitud pago anticipado contrato N.° CSA-012-2026

PRISMA DE SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.S identificado con el NIT: **901691263-2**, representada legalmente por la señora PAOLA ANDREA ARANGO USUGA, identificado con cédula de ciudadanía número 1.022.096.494, solicita al Municipio de San Carlos; de un ANTICIPO correspondiente al VEINTE PORCIENTO (20%) del valor del Contrato de Selección Abreviada **CSA-012-2026**, que tiene por objeto: REALIZAR LA IMPLEMENTACION DE ACCIONES DE INTERVENCIÓN PAISAJÍSTICA, CULTURAL Y EDUCATIVA EN ESPACIOS URBANOS Y TURÍSTICOS DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, ORIENTADAS AL EMBELLECIMIENTO, LA RECUPERACIÓN AMBIENTAL Y LA APROPIACIÓN SOCIAL DEL TERRITORIO, FORTALECIENDO LA IDENTIDAD LOCAL Y PROMOVIENDO PRÁCTICAS DE TURISMO SOSTENIBLE EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° S-CI-767-2025 SUSCRITO CON CORNARE, según presupuesto oficial y su correspondiente ficha BPIAC.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS MIL CIENTO SESENTA Y NUEVE DE PESOS ($81.600.169).

PORCENTAJE DE ANTICIPO: VEINTE PORCIENTO (20%) DEL VALOR DEL CONTRATO.

VALOR DEL PAGO ANTICIPO: veintiocho millones ochocientos cuarenta y siete mil doscientos ochenta y dos pesos ($28.847.282).

Consignar a la cuenta corriente N° 647-0000-1161
Se adjunta certificado Bancario

PAOLA ANDREA ARANGO USUGA
Representante Legal
Contratista

JOSE MIGUEL QUINTERO MORALES
Secretario de Agricultura y Medio Ambiente
Supervisor

Lugar: Sede Administrativa
Fecha / mes: del mes de mayo

ACTIVIDAD 8. LAS DEMÁS ACTIVIDADES CONVENIDAS CON EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, SIEMPRE EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL Y DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS AMBIENTALES Y PRODUCTIVAS DEL MUNICIPIO

DESARROLLO

Se realizaron correcciones de los presupuestos para la vigencia 2026 de los convenios que vienen de la vigencia 2025. También se apoyo en la elaboración y sustento de los oficios que se le enviaron a CORNARE solicitando la prórroga de diferentes convenios que teníamos en publicación en el SECOP II, Proyección de oficio de aceptación de mayores y menores del proceso CSA-032-2025,

De igual manera, se brindó apoyo a la Secretaría de Hacienda en la revisión y actualización de los convenios de la vigencia 2025, para poder iniciar a tiempo los procesos precontractuales y contractuales en el año 2026.

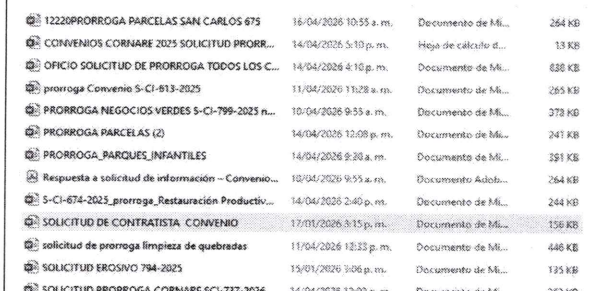
Además, se trabajó con cada coordinador en el ajuste y seguimiento del Plan de Acción y su relación con el Plan de Desarrollo Municipal, revisando el cumplimiento de las metas de la vigencia 2026. Esta información fue organizada para ser enviada a la Dirección de Planeación del municipio de San Carlos, dando cumplimiento a los lineamientos establecidos y apoyando la buena organización de los procesos administrativos.

Así mismo, se realizó una depuración de los archivos correspondientes a vigencias anteriores, organizando la documentación, eliminando archivos duplicados del DRIVER y clasificando la información para mejorar el control documental.

De igual manera, se efectuó una limpieza general de la oficina, organizando los puestos de trabajo y el archivo físico, con el fin de mantener un espacio más ordenado, facilitar la búsqueda de la información y mejorar el ambiente laboral.

EVIDENCIAS:

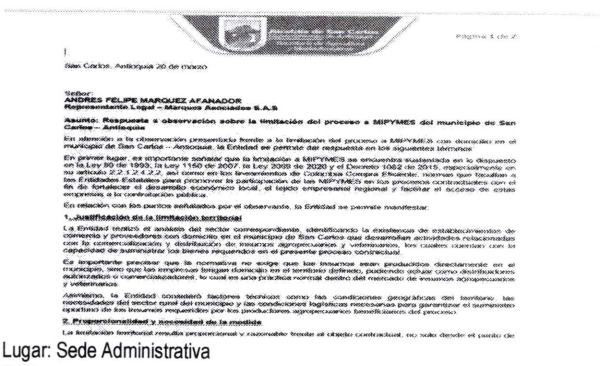
IMAGEN N° 1



12220PRORROGA PARCELAS SAN CARLOS 675	16/04/2026 10:55 a. m.	Documento de Mi...	264 KB
CONVENIOS CORNARE 2025 SOLICITUD PRORR...	14/04/2026 5:10 p. m.	Hoja de cálculo d...	13 KB
OFICIO SOLICITUD DE PRORROGA TODOS LOS C...	14/04/2026 4:10 p. m.	Documento de Mi...	838 KB
prorroga Convenio S-CI-813-2025	11/04/2026 11:28 a. m.	Documento de Mi...	265 KB
PRORROGA NEGOCIOS VERDES S-CI-799-2025 n...	10/04/2026 9:55 a. m.	Documento de Mi...	373 KB
PRORROGA PARCELAS (2)	14/04/2026 12:08 p. m.	Documento de Mi...	241 KB
PRORROGA_PARQUES_INFANTILES	14/04/2026 9:28 a. m.	Documento de Mi...	391 KB
Respuesta a solicitud de información – Convenio...	10/04/2026 9:55 a. m.	Documento Adob...	264 KB
S-CI-674-2025_prorroga_Restauración Productiv...	14/04/2026 2:40 p. m.	Documento de Mi...	244 KB
SOLICITUD DE CONTRATISTA CONVENIO	17/01/2026 3:15 p. m.	Documento de Mi...	156 KB
solicitud de prorroga limpieza de quebradas	11/04/2026 12:33 p. m.	Documento de Mi...	446 KB
SOLICITUD EROSIVO 794-2025	15/01/2026 3:06 p. m.	Documento de Mi...	135 KB
SOLICITUD PRORROGA CORNARE SCI-737-2026	14/04/2026 12:02 p. m.	Documento de Mi...	262 KB

Lugar: Sede Administrativa
Fecha / mes: del mes de mayo

IMAGEN N° 2



San Carlos, Antioquia 20 de mayo

Señor:
ANDRES FELIPE MARQUEZ AFAMADOR
Representante Legal – Marquez Asociados S.A.S

Asunto: Respuesta a observación sobre la limitación del proceso a MIPYMES del municipio de San Carlos – Antioquia

En atención a la observación presentada frente a la limitación del proceso a MIPYMES con domicilio en el municipio de San Carlos – Antioquia, la Entidad se permite dar respuesta en los siguientes términos:

En primer lugar, es importante señalar que la limitación a MIPYMES se encuentra sustentada en lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 2069 de 2020 y el Decreto 1082 de 2015, especialmente en su artículo 2.2.1.2.4.2.2, así como en los lineamientos de Colombia Compra Eficiente, normas que facultan a las Entidades Estatales para promover la participación de las MIPYMES en los procesos contractuales con el fin de fortalecer el desarrollo económico local, el tejido empresarial regional y facilitar el acceso de estas empresas a la contratación pública.

En relación con los puntos señalados por el observante, la Entidad se permite manifestar:

1. Justificación de la limitación territorial

La Entidad reunió el análisis del sector correspondiente, identificando la existencia de establecimientos de comercio y proveedores con domicilio en el municipio de San Carlos que desarrollan actividades relacionadas con la comercialización y distribución de insumos agropecuarios y veterinarios, los cuales cuentan con la capacidad de suministrar los bienes requeridos en el presente proceso contractual.

Es importante precisar que la normativa no exige que los insumos sean producidos directamente en el municipio, sino que las empresas tengan domicilio en el territorio definido, pudiendo actuar como distribuidores autorizados o comercializadores, lo cual es una práctica normal dentro del mercado de insumos agropecuarios y veterinarios.

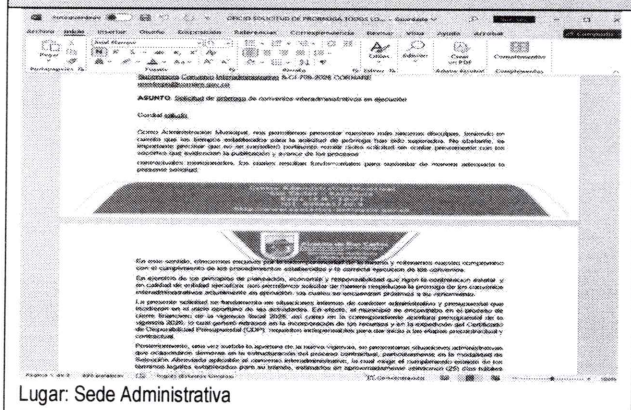
Asimismo, la Entidad consideró factores técnicos como las condiciones geográficas del territorio, las necesidades del sector rural del municipio y las condiciones logísticas necesarias para garantizar el cumplimiento oportuno de los insumos requeridos por los productores agropecuarios beneficiarios del proceso.

2. Proporcionalidad y necesidad de la medida

La limitación territorial resulta proporcional y razonable frente al objeto contractual, ya que desde el punto de

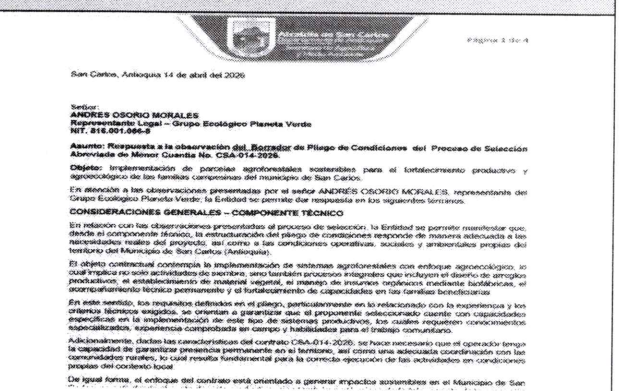
Lugar: Sede Administrativa
Fecha / mes: del mes de mayo

IMAGEN N° 3



Lugar: Sede Administrativa
Fecha / mes: del mes de mayo

IMAGEN N° 4



San Carlos, Antioquia 14 de abril del 2026

Señor:
ANDRES OSORIO MORALES
Representante Legal – Grupo Ecológico Planeta Verde
NIT. 816.001.066-8

Asunto: Respuesta a la observación del Borrador de Pliego de Condiciones del Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. CSA-014-2026.

Objeto: Implementación de parcelas agroforestales sostenibles para el fortalecimiento productivo y agroecológico de las familias campesinas del municipio de San Carlos.

En atención a las observaciones presentadas por el señor ANDRES OSORIO MORALES, representante del Grupo Ecológico Planeta Verde; la Entidad se permite dar respuesta en los siguientes términos.

CONSIDERACIONES GENERALES – COMPONENTE TÉCNICO

En relación con las observaciones presentadas al proceso de selección, la Entidad se permite manifestar que, dentro del componente técnico, la estructuración del pliego de condiciones responde de manera adecuada a las necesidades reales del proyecto, así como a las condiciones operativas, sociales y ambientales propias del territorio del Municipio de San Carlos (Antioquia).

El objeto contractual contempla la implementación de sistemas agroforestales con enfoque agroecológico, lo cual implica no solo actividades de siembra, sino también procesos integrales que incluyen el diseño de arreglos productivos, el establecimiento de material vegetal, el manejo de insumos orgánicos mediante biofábricas, el acompañamiento técnico permanente y el fortalecimiento de capacidades en las familias beneficiarias.

En este sentido, los requisitos definidos en el pliego, particularmente en lo relacionado con la experiencia y los criterios técnicos exigidos, se orientan a garantizar que el proponente seleccionado cuente con capacidades especificas en la implementación de este tipo de sistemas productivos, los cuales requieren conocimientos especializados, experiencia comprobada en campo y habilidades para el trabajo comunitario.

Adicionalmente, dadas las características del contrato CSA-014-2026, se hace necesario que el operador tenga la capacidad de garantizar presencia permanente en el territorio, así como una adecuada coordinación con las comunidades rurales, lo cual resulta fundamental para la correcta ejecución de las actividades en condiciones propias del contexto local.

De igual forma, el enfoque del contrato está orientado a generar impactos sostenibles en el Municipio de San

Lugar: Sede Administrativa
Fecha / mes: del mes de mayo

ASPECTOS POSITIVOS: Se logró avanzar en la organización y proyección presupuestal de los convenios, lo que permite una mejor planeación para la vigencia 2026. Asimismo, el acompañamiento a las diferentes dependencias facilitó el cumplimiento de los procesos administrativos y la articulación entre las áreas.

De igual manera, la revisión del Plan de Acción y las metas permitió tener un mejor control del cumplimiento de los indicadores establecidos. También fue positivo el ordenamiento y la depuración del archivo, ya que mejora el manejo de la información y facilita la consulta de los documentos.

SECRETARIA DE AGRICULTURA
Y MEDIO AMBIENTE

Finalmente, la organización y limpieza de la oficina contribuyó a mejorar el ambiente laboral y la eficiencia en el desarrollo de las actividades diarias.
ASPECTOS PARA MEJORAR:

ITEMS	RESUMEN DE ACTIVIDADES	CANTIDAD
1	Brindar apoyo técnico en la elaboración de estudios de las necesidades y demás documentos requeridos para la ejecución de los proyectos productivos y ambientales dirigidos a la comunidad.	3
2	Apoyar los procesos necesarios desde la planeación y seguimiento de los convenios y contratos interadministrativos para cofinanciar los proyectos de agricultura y medio ambiente en el Municipio	8
3	Recolección y control de documentos necesarios para adelantar diferentes procesos de contratación identificados como necesidades de la secretaría de agricultura y medio ambiente, que beneficien a los pequeños productores y demás proyectos ambientales del Municipio	3
4	Realizar acompañamiento a la Secretaria de agricultura y medio ambiente, en la verificación y seguimiento en la plataforma SECOP II, de los procesos contractuales mediante los cuales se ejecutan los proyectos de la dependencia.	5
5	Apoyar de manera operativa y asistencial la logística de los comités técnicos, eventos, reuniones y/o actividades que se desarrollan con los pequeños productores y son direccionados desde la Secretaria de agricultura y medio ambiente del Municipio de San Carlos para identificar y atender sus necesidades.	3
6	Realizar acompañamiento administrativo a pequeños productores agropecuarios del Municipio de San Carlos.	30
7	Apoyar en la elaboración de informes detallados de la ejecución contractual y actividades propias de la Secretaria de agricultura y medio ambiente.	4
8	Las demás actividades convenidas con el supervisor del contrato, siempre en cumplimiento del objeto contractual y de las actividades propias del desarrollo de los programas ambientales y productivas del Municipio	3
	TOTAL	59

Atentamente;

ANNY CATALINA SANTILLANA ARIAS
CC: 1.037.949985

CONTRATISTA

Jose Miguel Q.M.

JOSE MIGUEL QUINTERO MORALES
SECRETARIO DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE

SUPERVISOR

30 DE MAYO DEL 2026

N° 5

CUENTA DE COBRO

MUNICIPIO DE SAN CARLOS ANTIOQUIA
NIT. 890.983.740-9
DEBE A

NOMBRE (S) APELLIDOS	ANNY CATALINA SANTILLA ARIAS
CEDULA	1.037.949.985
TELEFONO	3194587643
CORREO ELECTRONICO	Anny.catalina.2016@hotmail.com
MUNICIPIO DEPARTAMENTO	San Carlos Antioquia

POR CONCEPTO DE PAGO DE PRESTACION DE SERVICIO			
OBJETO CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA PLANIFICACIÓN, GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y EJECUCIÓN DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES ENFOCADAS EN LA INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES, LA PROMOCIÓN DE PRÁCTICAS AGROPECUARIAS SOSTENIBLES Y LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, ANTIOQUIA, CONTRIBUYENDO AL FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE.	**N°**	CPS-007-2026

LA SUMA DE	
VALOR EN NUMERO	**VALOR EN LETRAS**
$4.700.000	CUATRO MILLONES SETENCIENTOS MIL PESOS
PERIODO A COBRAR	**NUMERO DE DIAS LIQUIDADOS**
Del 01 al 30 de Mayo del 2026	30

SE SOLICITA REALIZAR EL PAGO DE LA SIGUIENTE FORMA				
NUMERO DE CUENTA DEL BENEFICIARIO	647-079864-82			
TIPO DE CUENTA	**AHORROS**	X	**CORRIENTE**	
NOMBRE ENTIDAD FINANCIERA	Bancolombia			

Actualmente soy contratista independiente, es de advertir que más del 80% de mis ingresos depende de la relación contractual con la entidad Municipio de San Carlos-Antioquia, favor aplicar retención depurada. ART-383 del Estatuto tributario.

ANNY CATALINA SANTILLANA ARIAS
CC 1.037.949.985
CEL 319 4587643

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	ANNY CATALINA SANTILLANA ARIAS
IDENTIFICACIÓN:	CC-1037949985
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-05-14
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-05-22
FECHA DE PAGO:	2026-05-14
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2026-04
PERÍODO SALUD:	2026-04
NÚMERO PLANILLA:	36767693
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	36767693
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS010	800088702	EPS SURA	1	$ 1.880.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 235.000	$ 235.000
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 1.880.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 300.800	$ 300.800
14-11	890903790	ARL SURA	1	$ 1.880.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 9.900	$ 9.900
CCF04	890900841	COMFAMA ANTIOQUIA	1	$ 1.880.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 37.600	$ 37.600
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 583.300	$ 583.300

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	22/06/2026